

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Cuarta Sesión Ordinaria No. SSPCDMX/4SO/2025

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 09 minutos del día diez de octubre del año dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial, los servidores públicos de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México que a continuación se mencionan: _____

Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, Director Jurídico y Normativo, Integrante y Presidente del Comité de Transparencia; Dra. Gabriela Salazar González, Encargada del Despacho de la Subdirección de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental, Secretaria Técnica; Mtra. Miriam Jackeline Loera Rosales, Directora General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial; Dra. Judith Meléndez Viana, Directora Ejecutiva de Atención Hospitalaria; Lic. Mayela Hasania Lugo Rivera, Coordinadora Jurídica en la Dirección General de Administración y Finanzas, suplente; así como la Lic. Mónica Fernanda Martínez Martínez, Jefa de Unidad Departamental de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno en la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México; suplente. _____

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum legal. _____
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Sesión. _____
3. Presentación del Informe del Tercer Trimestre (julio-septiembre) de 2025, relativo a las Solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Recursos de Revisión, Cumplimientos y Resoluciones. _____
4. Presentación de Informe de Obligaciones de Transparencia, correspondientes al Segundo Trimestre (abril-junio) de 2025 y calendario de carga y publicación del Tercer Trimestre (julio-septiembre). _____
5. Presentación de avances del "Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México", aprobado por este órgano colegiado en su primera sesión ordinaria 2025. _____
6. Presentación al Comité del Informe Trimestral de las actividades de la Unidad de Transparencia en el Plan Anual del Sector Salud (PASS 2025). _____
7. Presentación, y en su caso aprobación, de las Políticas Internas de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México. _____





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

8. Presentación al Comité de la creación de Sistemas de Datos Personales. _____

Asuntos Generales

1. Seguimiento al tema de la supresión de Sistemas de Datos Personales y transferencia de archivos al IMSS Bienestar. _____

2. Notificación a INFOCDMX de la Actualización de los Integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México. _____

3. Seguimiento al punto 12 de la Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia: *Informe al Comité de la solicitud para la Actualización del Manual Administrativo de la Secretaría de Salud, únicamente respecto a los Procedimientos que corresponden a la Subdirección de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental*. _____

4. Seguimiento de Acuerdos del Comité de Transparencia. _____

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Verificación del quórum legal. _____

El Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, en su calidad de Presidente del Órgano Colegiado, dio la bienvenida a todas y todos los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México y procedió a tomar registro de la asistencia. _____

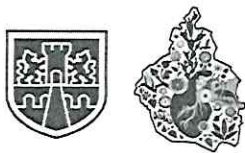
Una vez que tomó la lista de asistencia, el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez indicó que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria y en el acto declaró la apertura de la misma, siendo las once horas con 09 minutos, del día diez de octubre del año en curso. _____

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Sesión. _____

El Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, Presidente del Órgano Colegiado, indicó que el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del Orden del Día, mismo que se les hizo llegar con antelación vía correo electrónico institucional, por lo que si alguno de los integrantes tuvieran algún comentario al respecto o fuese de su interés agregar un punto en asuntos generales, se sirvieran expresarlo; al no existir comentarios al respecto, se sometió a consideración del Órgano Colegiado la aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, por lo que pidió a los Integrantes que emitieran su voto y le cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, para la toma del Acuerdo. _____

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia tomó cuenta de la votación e informó lo siguiente: _____





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACUERDO SSCDMX/4SO/CT/01/2025.- Por mayoría de votos y una abstención por parte del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud Pública de la CDMX, se aprueba el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia de esta Dependencia.

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 2, el Presidente del Comité dio continuidad al Orden del Día.

3.-Presentación del Informe del Tercer Trimestre de 2025, relativo a las Solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Recursos de Revisión, Cumplimientos y Resoluciones 2025

Para dar continuidad al Orden del Día, el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, dio paso a la "Presentación del Informe del Tercer Trimestre de 2025, relativo a las Solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Recursos de Revisión, Cumplimientos y Resoluciones 2025", por lo que otorgó el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, acto seguido, la Dra. Gabriela Salazar González, al hacer uso de la voz presentó el Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia del Tercer Trimestre 2025, conforme a lo siguiente:

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA	SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES	TOTAL
352	242	594

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO. DE SOLICITUDES
SECRETARÍA PARTICULAR	5
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS (SUBSE)	19
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	73
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	26
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE URGENCIAS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (CRUM)	15
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	316
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	15
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL	5
NOTORIAS INCOMPETENCIAS ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	164
PREVENCIONES ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	12
TOTAL	650

MES	PREV. IP	DESAH. IP	PREV. DP	DESAH. DP	REMISIONES	ORIENTACIONES IP	ORIENTACIONES DP	TOTAL
JULIO	0	0	4	0	36	47	4	91
AGOSTO	0	0	5	4	11	39	13	72
SEPTIEMBRE	1	0	2	1	22	82	9	117
TOTAL	1	0	11	5	69	168	26	280





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COSTOS DE RECUPERACIÓN DATOS PERSONALES

JULIO	ENTREGADAS	PENDIENTES	TOTAL
	66	13	79
CERTIFICADA	\$289.25	\$13.00	\$302.25
SIMPLE	\$-	\$20.70	\$20.70
TOTAL	\$289.25	\$33.70	\$322.95

AGOSTO	ENTREGADAS	PENDIENTES	TOTAL
	65	26	91
CERTIFICADA	\$455.00	\$143.00	\$598.00
SIMPLE	\$33.30	\$226.80	\$260.10
TOTAL	\$488.30	\$369.80	\$858.10

SEPTIEMBRE	ENTREGADAS	PENDIENTES	TOTAL
	13	25	38
CERTIFICADA	\$318.50	\$1,036.75	\$1,355.25
SIMPLE	\$-	\$36.00	\$36.00
TOTAL	\$318.50	\$1,072.75	\$1,391.25

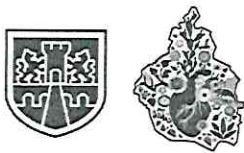
RECUSOS DE REVISIÓN

La Dra. Gabriela Salazar González, precisó que de las **594** solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales recibidas en esta Secretaría de Salud Pública, se han derivado **14 Recursos de Revisión**, que representan el **2.35%** del total; de esos Recursos de Revisión, el INFOCDMX determinó lo siguiente: **CONFIRMA 3; MODIFICA 1; REVOCA 1; DESECHA 3; SOBRESEE 4; SUSTANCIACIÓN 2.**

RECURSOS DE REVISIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	RECURSO DE REVISIÓN	TIPO DE RESOLUCIÓN
SECRETARÍA PARTICULAR	1 RR. IP. 2167/2025	1 CONFIRMA veinte de agosto de dos mil veinticinco
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS	1 RR. IP. 2503/2025	1 CONFIRMA veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	0	N/A
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	0	N/A





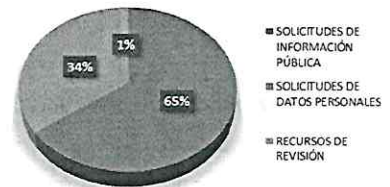
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	6 RR. IP. 2074/2025 RR. IP. 2164/2025 RR. IP. 2165/2025 RR. IP. 2366/2025 RR. IP. 2499/2025 RR. IP. 2503/2025	6 SOBRESEE MODIFICA SOBRESEE REVOCA SOBRESEE CONFIRMA
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	0	N/A
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL	3 RR. IP. 2828/2025 RR. IP. 2829/2025 RR.DP.0280/2025	3 SUSTANCIACIÓN SUSTANCIACIÓN SOBRESEE POR IMPROCEDENTE
	3 RR.DP.0281/2025 RR. IP. 2129/2025 RR. IP. 2231/2025	3 DESECHADOS
TOTAL	14	14

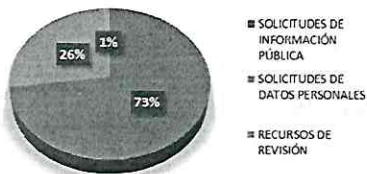
Comparativa por trimestre

TEMA	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	TOTAL
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA	664	392	352	1408
SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES	237	247	242	726
RECURSOS DE REVISIÓN	11	6	14	31

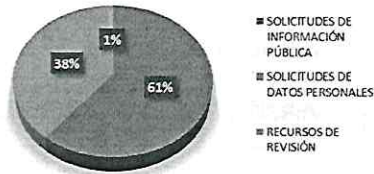
TOTAL DE LOS 3 TRIMESTRES



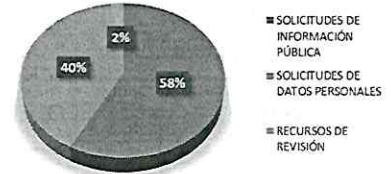
1er TRIMESTRE



2do TRIMESTRE



3er TRIMESTRE



La Dra. Gabriela Salazar González, mencionó que es importante señalar que, respecto al trimestre pasado, se había tenido una baja en los recursos de revisión, ya que en el primer trimestre se tuvieron 11, luego 6 y en este tercer trimestre fueron 14. También indicó que en el comparativo de solicitudes por trimestre, respecto a



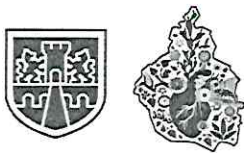
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

solicitudes de información pública, en el primer trimestre se observa que era alto, con un total de 664, para el segundo trimestre fueron de 392 y en este tercer trimestre se presentaron 352, en tanto que de solicitudes de datos personales se mantiene en promedio de 240, por trimestre.

RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CT- TERCER TRIMESTRE 2025: 17 RESOLUCIONES

RESOLUCIONES 3ER TRIMESTRE 2025				
RESOLUCIÓN	FECHA	TIPO DE RESOLUCIÓN	FOLIO DE LA SOLICITUD	ÁREA
CT-SSCDMX-027-2025	02/07/2025	AMPLIACIÓN DE PLAZO	090163325001473	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-028-2025	14/07/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325001473	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-029-2025	21/07/2025	AMPLIACIÓN DE PLAZO	090163325001649	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-030-2025	25/07/2025	VERSIÓN PUBLICA	Para dar cumplimiento a Obligaciones Transparencia 2do trimestre 2025	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-031-2025	04/08/2025	VERSIÓN PUBLICA	Para dar cumplimiento a Obligaciones Transparencia 1er trimestre 2025	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-032-2025	05/08/2025	VERSIÓN PUBLICA	Para dar cumplimiento a Obligaciones Transparencia 1er y 2do trimestre 2025	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-033-2025	04/08/2025	VERSIÓN PUBLICA	090163325001617	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-034-2025	11/08/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325001690	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-035-2025	12/08/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325001721	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-036-2025	18/08/2025	AMPLIACIÓN DE PLAZO	090163325001843	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-037-2025	28/08/2025	AMPLIACIÓN DE PLAZO	090163325001905, 1924, 1926, 1929.	Secretaria Particular de la C. Secretaría de Salud.
CT-SSCDMX-038-2025	29/08/2025	AMPLIACIÓN DE PLAZO	090163325001917	Unidad de Transparencia
CT-SSCDMX-039-2025	29/08/2025	AMPLIACIÓN DE PLAZO	090163325001921	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-040-2025	04/09/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325001917	Unidad de Transparencia
CT-SSCDMX-041-2025	05/09/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325001919	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-042-2025	24/09/2025	VERSIÓN PUBLICA	Para dar cumplimiento a Obligaciones Transparencia 1er trimestre 2025	Dirección General de Administración y Finanzas





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

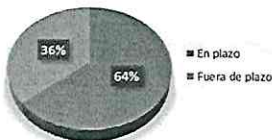
La Dra. Gabriela Salazar González, señaló que a partir de este trimestre se realizará un Monitoreo respecto al cumplimiento interno de los plazos, en general dijo, se tiene 5 y mostró el comportamiento de cada una de las áreas, y el promedio de días de retraso es el mismo que para el cumplimiento de los recursos de revisión. El porcentaje de cumplimiento de plazo interno son de cinco días y legales son 9 días.

**CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE SOLICITUDES Y RECURSOS DE REVISIÓN
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: 3ER TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE 2025**

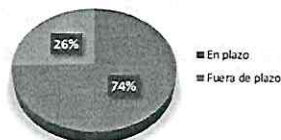
UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL DE TURNOS	PLAZO INTERNO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	DÍAS DE ATRASO DESPUÉS DEL PLAZO INTERNO	RECURSO DE REVISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	PLAZO INTERNO DE RESPUESTA A RECURSOS DE REVISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	DÍAS DE ATRASO DESPUÉS DEL PLAZO INTERNO
DGAF	95	5 DÍAS	1 A 4 DÍAS	6 RR. IP. (08 TURNOS)	4 DÍAS	1 A 3 DÍAS
DGDPPCS	47	5 DÍAS	1 DÍA ESPORÁDICAMENTE	0	4 DÍAS	0
DEUAPH (CRUM)	11	5 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0
DGPSMU	22	5 DÍAS	3 DÍAS	0	4 DÍAS	0
SPSMI	12	5 DÍAS	1 DÍA	01 RR. I.P. (01 TURNOS)	4 DÍAS	0
DJN	09	5 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0
SP	5	5 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0

Porcentaje de cumplimiento de plazos internos

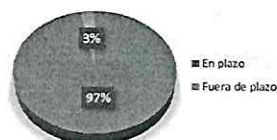
De las 95 respuestas recibidas por parte de la DGAF:



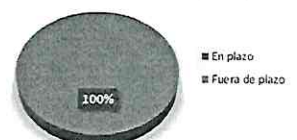
De las 47 respuestas recibidas por parte de la DGDPPCS:



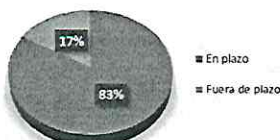
De las 33 respuestas recibidas por parte de la DGPSMU:



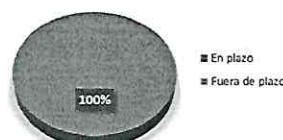
De las 11 respuestas recibidas por parte de la DEUAPH (CRUM):



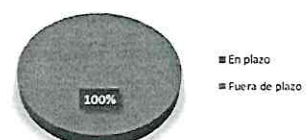
De las 12 respuestas recibidas por parte de la SPSMI:

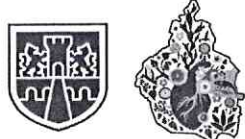


De las 9 respuestas recibidas por parte de la DJN:



De las 5 respuestas recibidas por parte de la SP:

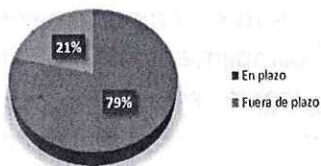




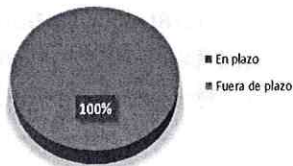
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Porcentaje de cumplimiento de plazos internos

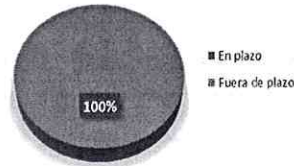
De las 198 respuestas recibidas por parte de la DGAF:



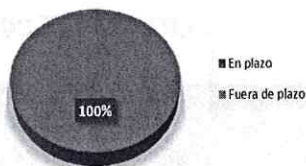
De las 3 respuestas recibidas por parte de la DGDPPCS (DISSI):



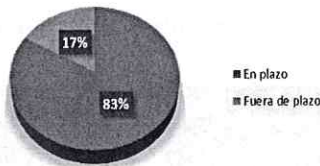
De la respuesta recibida por parte de la DEUAPH (CRUM):



De las 2 respuestas recibidas por parte de la DGPSMU:



De las 6 respuestas recibidas por parte de la SPSMI:

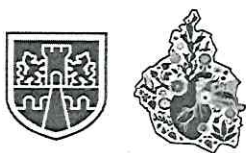


La Dra. Salazar González, indicó que este tipo de gráfica se empezó hacer este trimestre para saber cuáles son las áreas de oportunidad que tiene cada área administrativa, en cuanto al cumplimiento de plazos, conforme al Procedimiento para Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por lo que señaló que en este tema hay algunas áreas administrativas con las que se tiene que trabajar, para que no se den estos retrasos.

CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE SOLICITUDES Y RECURSOS DE REVISIÓN DE ACCESO A DATOS PERSONALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PERIODO: 3ER TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL DE TURNOS	PLAZO INTERNO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACCESO A DATOS PERSONALES	DÍAS DE ATRASO DESPUES DEL PLAZO INTERNO	RECURSO DE REVISIÓN DE ACCESO A DATOS PERSONALES	PLAZO INTERNO DE RESPUESTA A RECURSOS DE REVISIÓN DE ACCESO A DATOS PERSONALES	DÍAS DE ATRASO DESPUES DEL PLAZO INTERNO
DGAF	198	7 DÍAS	1 A 4 DÍAS	0	4 DÍAS	0
DGDPPCS (DISSI)	3	7 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0
DEUAPH (CRUM)	1	7 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0
DGPSMU	2	7 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0
SPSMI	6	7 DÍAS	1 DÍA	0	4 DÍAS	0
DJN	0	7 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0
SP	0	7 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0

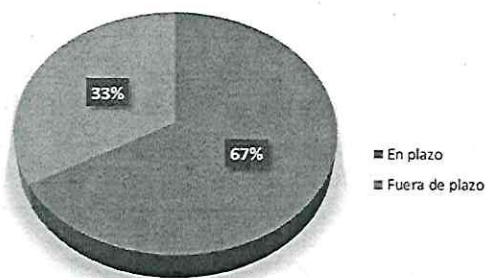




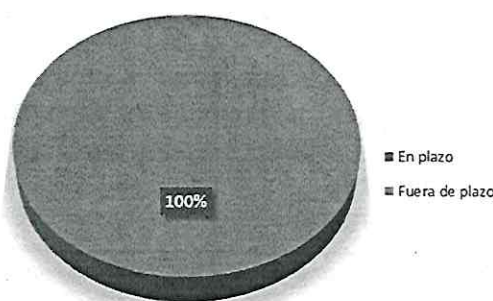
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Porcentaje de cumplimiento de plazos internos correspondiente al 3er trimestre (Recursos de Revisión)

De los 6 Recursos de Revisión por parte de la DGAF:



Del Recurso de Revisión por parte de la SPSMI:



La Secretaria Técnica, señaló que en los Recursos de Revisión los términos se complican más, por lo que solicitó a todas las áreas administrativas que apoyen en ese sentido; la licenciada Hasania Lugo, tomó la palabra y comentó que respecto a esos atrasos, también a la Unidad de Transparencia se le ha llegado a pasar por errores humanos, incluso hubo un recurso de revisión de la DGAF, el cual se mandó un poco atrasado y el plazo legal se acorta, por lo que señaló que hay que trabajar de forma conjunta con la UT para evitar estas situaciones, al respecto la Dra. Gabriela Salazar, señaló que por un error humano, se han enviado turnos que no competen a las áreas, pero que en dichos casos se han cancelado.

Al hacer uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia, comentó que para conservar el Orden del Día, al término de la presentación, se harán los comentarios pertinentes, por lo pidió a la Dra. Gabriela Salazar continuar con su presentación.

La Dra. Gabriela Salazar, al continuar con su presentación precisó que este Monitoreo se va a continuar realizando como un mecanismo interno de control y se tiene el desglosado por cada solicitud, por lo que si alguna área administrativa tiene duda de en cuál solicitud se retrasó, puede acudir, para tomar las medidas correspondientes.

Una vez expuesto el Informe, el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez solicitó a los presentes que, de tener algún comentario al respecto se sirvieran a expresarlo; a lo que la Mtra. Miriam Jackeline Loera Rosales, al intervenir señaló que respecto al porcentaje de falta del cumplimiento de plazos, para tranquilidad de las áreas administrativas, estaría bien tener un mapeado, cuáles son por errores humanos y aquellas que son por situaciones emergentes que requieren un mayor análisis.

El Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, pidió a la Secretaria Técnica, indicar el Acuerdo correspondiente



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Dra. Gabriela Salazar González Secretaria Técnica del Comité de Transparencia informó lo siguiente: -----

ACUERDO SSCDMX/4SO/CT/02/2025. El Comité de Transparencia de esta Dependencia toma conocimiento del Informe de la Unidad de Transparencia correspondiente al Tercer Trimestre del 2025, relativo a las Solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Recursos de Revisión, Cumplimientos y Resoluciones 2025.---

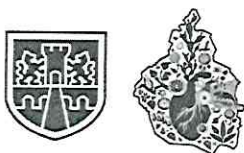
Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 3, el Presidente del Comité dio continuidad al Orden del día.---

4.-Presentación del Informe de Obligaciones de Transparencia, correspondientes al Segundo Trimestre (abril-junio) de 2025, calendario de carga y publicación del Tercer Trimestre (julio-septiembre) 2025.-----

El Presidente del Comité de Transparencia otorgó el uso de la voz, a la Dra. Gabriela Salazar González quien informó al Comité que las Obligaciones de Transparencia que entregaron las unidades administrativas a esta Unidad, correspondiente al **2do. Trimestre del ejercicio 2025** que se cargaron en las dos Plataformas de Transparencia (Plataforma Nacional de Transparencia y Página Web de SEDESA), exceptuando las siguientes obligaciones de transparencia: -----

Nombre Unidad Administrativa	Artículo y Fracción de la LTAIPRCCDMX	No. de Oficios Reiterativos	Observaciones
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	Artículo 121, Frac. XXX Licitaciones y Adjudicaciones	SCDMX/SUTCGD/2699/2025 Reiterativo de fecha 07 de julio 2025.	En los tres reiterativos, se precisan los criterios del formato que están pendientes por entregar del Primer y Segundo Trimestre 2025 de los contratos publicados, relativo a los siguientes hipervínculos de los criterios: -Comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato. -Acta de fallo adjudicatorio. -Dictámenes base del fallo o equivalente. -Autorización de suficiencia presupuestal. -Acta(s) de junta(s) de aclaraciones -Acta donde conste la presentación y apertura de las propuestas. Asimismo, en los casos que coloquen la leyenda No Aplica , deberá estar acompañada de la fundamentación y motivación correspondientes.
		SCDMX/SUTCGD/3380/2025 Reiterativo de fecha 21 de agosto de 2025.	
		SCDMX/SUTCGD/0007/2025 Reiterativo de fecha 12 de septiembre 2025.	





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Secretaría Técnica, mostró el calendario de actualización de Obligaciones de Transparencia, de lo correspondiente a lo generado en el Tercer Trimestre de 2025, con el día y hora en que los Enlaces de Transparencia deberían presentarse en la Unidad de Transparencia.

ENTREGA DE FORMATOS DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA OCTUBRE 2025					
Hora	Lunes 06	Martes 07	Miércoles 08	Jueves 9	Viernes 10
9:00	Dirección de Administración de Capital Humano	Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos/Voluntad Anticipada	Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos/Mecanismos de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva del Centro para la Prevención y Atención VIH SIDA	Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios. CARECI ARCHIVO
10:00				Unidad de Salud Integral para Personas Trans	
11:00	Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial		Dirección de Finanzas	Dirección Jurídica y Normativa	Dirección de Servicios Médicos Legales
12:00		Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias			
13:00				Comunicación Social	
14:00					Atención Auditorías

El Presidente del Comité, señaló que, una vez expuesto el Informe, pidió a los presentes que, de tener algún comentario al respecto se sirvieran a expresarlo. En caso de no haber comentario, pidió a la Secretaría Técnica indicará el Acuerdo tomado:

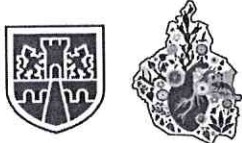
La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité informó el siguiente:

ACUERDO SSCDMX/4SO/CT/03/2025 el Comité de Transparencia de esta Dependencia toma conocimiento del Informe de Obligaciones de Transparencia, correspondientes al Segundo Trimestre de 2025 y el calendario de carga y publicación de lo correspondiente al Tercer Trimestre 2025.

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 4, el Presidente del Comité dio continuidad al Orden del día.

5.- Presentación de avances del "Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México", aprobado por este órgano colegiado en su Primera Sesión Ordinaria 2025.

El Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, para dar continuidad al punto cinco del Orden del Día cedió el uso de la voz a la Dra. Gabriela Salazar González, señaló que en atención al Programa Anual de Capacitación (PAC) en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, el cual se aprobó en la Primera Sesión Ordinaria de este Comité de Transparencia, se realizaron los siguientes avances y expuso los siguientes rubros:



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Capacitaciones a Enlaces de Transparencia					
Fecha	Tema	Horario	Asistentes	Impartido a	Impartió
18-jul-25	Prueba de daño	11:00-13:00 hrs	18	Enlaces de Transparencia	Dra. Gabriela Salazar González/ Ilse Jaasiel Sánchez Xolalpa
29-ago-25	Sistema de datos Personales, Aviso de Privacidad Documento de Privacidad	11:00-13:00 hrs	29	Enlaces de Transparencia	Lda. Dulce María Carballido López
26-sept-25	Taller de Recursos de Revisión y Cumplimientos de Resolución de Órgano Garante	11:00-13:00 hrs	25	Enlaces de Transparencia	C. Marco Antonio Reyes Vidal/Lic. Hezveidy Galicia Bautista/Mtra. Ilse Jaasiel Sánchez Xolalpa/Lic. Vera Giselle Suarez Cruz
TOTAL	3 SESIONES IMPARTIDAS				

Capacitación Específica a la Dirección Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios					
Fecha	Tema	Horario	Asistentes	Impartido a	Impartido
21-ago-25	Obligaciones de Transparencia	10:00-12:00hrs	20	Personal DRMAS	Lcda. Dulce María Carballido López / Alan Jesús Barrera García
TOTAL	1 SESIÓN IMPARTIDA				

Síntesis Capacitación 3er. Trimestre 2025/ Transparencia

SESIONES IMPARTIDAS	TEMA	SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS
1	Prueba de daño	18
1	Sistema de datos Personales, Aviso de Privacidad Documento de Privacidad	29
1	Taller de Recursos de Revisión y Cumplimientos de Resolución de Órgano Garante	25
1	Obligaciones de Transparencia	20
TOTAL	4	92

La Secretaria Técnica, señaló que se impartieron las capacitaciones programadas para el Tercer Trimestre (julio, agosto y septiembre), previstas en el Plan Anual de Capacitación. Adicionalmente se llevó a cabo una capacitación específica que solicitó la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, respecto a Obligaciones de Transparencia. El Plan Anual de Capacitación, está diseñado para que quién asista al 80 por ciento de los cursos que se realizan en el año, se les otorgue una constancia de capacitación.

El Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, agregó que, una vez expuesto el informe correspondiente, solicitó a los presentes que, de tener algún comentario al respecto se sirvan a expresarlo. Al no haber comentarios, pidió a la Secretaria Técnica indicara el Acuerdo tomado:

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité informó el siguiente:





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACUERDO SSCDMX/4SO/CT/04/2025. El Comité de Transparencia toma conocimiento de los avances del "Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría Pública de Salud de la Ciudad de México", aprobado por este Órgano Colegiado en su Primera Sesión Ordinaria 2025.

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 5, el Presidente del Comité dio continuidad al Orden del día.

Punto 6. Informe Plan Anual del Sector Salud (PASS), Julio – Septiembre 2025.

El Presidente del Comité de Transparencia, señaló que para dar continuidad al punto 6 del Orden del Día "Informe Plan Anual del Sector Salud (PASS), Julio – Septiembre 2025, cedió el uso de la voz a la Dra. Gabriela Salazar González.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, precisó que este punto es informativo, respecto al Plan Anual del Sector Salud y mostró las actividades sustantivas de la Unidad de Transparencia, señalando que la primera actividad son las solicitudes de información pública, de Derechos ARCO, recurso de revisión y resoluciones; la segunda tiene que ver con obligaciones de transparencia, la tercera con Comité de Transparencia y la cuarta con capacitación. La unidad de medida, en la primera tiene que ver con las solicitudes al cien por ciento, la segunda con las cargas trimestrales de las obligaciones de transparencia, que son cuatro al año, la del Comité de Transparencia, son las cuatro sesiones ordinarias del año y las sesiones de capacitación son los 13 cursos que se imparten al año.

Una vez desahogada la exposición del caso, el Presidente del Comité de Transparencia solicitó a los presentes que de tener observaciones al respecto se sirvieran expresarlas, en caso de que no existir comentarios, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del punto de acuerdo:

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia informó el siguiente:

ACUERDO SSCDMX/4SO/CT/05/2025. El Comité de Transparencia de esta Dependencia toma conocimiento de las actividades de la Unidad de Transparencia en el Plan Anual del Sector Salud (PASS 2025).

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 6, el Presidente del Comité dio continuidad al Orden del día.

7.- Presentación y en su caso aprobación, de las Políticas Internas de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México

Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez señaló que de acuerdo al Orden del Día, el punto 7 del Orden del Día corresponde a la "Presentación y en su caso aprobación, de las Políticas Internas de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México" por lo que le cedió el uso de la voz a la Dra. Gabriela Salazar González, a efecto de que realizara la exposición de dicho punto.



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Secretaria Técnica, comentó que se les envió el Proyecto *las Políticas Internas de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México*, mismo que fue revisado por la Dirección Jurídica y Normativa, por lo que si tienen algún comentario al respecto lo hagan del conocimiento para el 15 de octubre del año en curso, por vía correo electrónico del Comité de Transparencia, ya que ese documento se publicará en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Una vez expuesta la exposición del caso, el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, indicó a los presentes que, de tener algún comentario al respecto se sirvan a expresarlo y si hay comentarios respecto a las Política de Protección de Datos Personales se tiene hasta el miércoles 15 de octubre, para enviarlo al correo del Comité de Transparencia, por lo que solicitó a los integrantes el voto de su aprobación y le cedió la voz a la Secretaria Técnica para dar cuenta del Acuerdo.

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia informó el siguiente:

ACUERDO SSCDMX/4SO/CT/06/2025 El Comité de Transparencia de esta Dependencia **aprueba por mayoría de votos y una abstención** las *Políticas Internas de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México*, esperando contar con los comentarios el 15 de octubre de 2025 enviándolos al correo electrónico del Comité de Transparencia.

Al hacer uso de la voz la Mtra. Miriam Jackeline Loera Rosales, después de la votación, preguntó porque el Órgano Interno de Control, se abstuvo a votar. A lo que la Licenciada Mónica Fernanda Martínez, suplente del titular del Órgano Interno de Control, respondió que no puede ser juez y parte, por lo que la Mtra. Miriam Loera, precisó que se entiende su presencia como integrante, pero en este caso de votación, ellos no pueden ser juez y parte por lo que Licenciada Mónica Fernanda Martínez, comentó que este tema lo comentaría con el titular del Órgano Interno de Control.

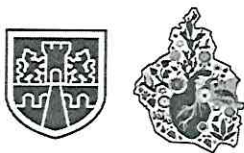
Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 7, el Presidente del Comité dio continuidad al Orden del día.

8.- Presentación al Comité de la Creación de Sistemas de Datos Personales..

El Presidente del Comité, precisó que en seguimiento al Orden del día, el punto 8 correspondiente a la "Presentación al Comité de la Creación de Sistemas de Datos Personales", por lo que le cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

La Dra. Gabriela Salazar González, informó que en este trimestre se publicaron dos acuerdos de creación de los Sistemas de Datos Personales de dos acciones sociales: "Expediente de Salud en Tu Vida, Salud para el Bienestar" y el "Expediente de la Acción Social Alcance Comunitario", el pasado 21 y 26 de agosto de 2025 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y una vez publicados, se elaboraron los avisos de privacidad integral y simplificado de cada uno de los sistemas, los cuales se publicaron en el Micrositio de Transparencia y está en





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

proceso de elaboración el Documento de Seguridad. _____

Estos sistemas se registraron en una plataforma que administra el INFOCDMX, denominado Registro Electrónico de Sistema de Datos Personales, el cual emite un No. de Registro, con ello se cumplió con los Sistemas de Datos Personales, los cuales fueron solicitados por la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias. Por otra parte, la Dirección de Administración de Capital Humano solicitó la creación de un Sistema de Datos Personales para la Credencialización de Identificación y Acceso del Personal a la Secretaría, en estos momentos se encuentra en proceso de publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y se seguiría los mismos pasos de los otros Sistema anteriores, una vez que se publique en Gaceta, se elaboran los Avisos de privacidad, se publican en el Micrositio de Transparencia, se registra ante el INFOCDMX y luego se elabora el Documento de Seguridad. _____

Una vez realizada la exposición, el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, indicó a los presentes que de tener algún comentario al respecto se sirvan a expresarlo; al no existir comentarios, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del Acuerdo _____

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia informó el siguiente: _____

ACUERDO SSCDMX/4SO/CT/07/2025. El Comité de Transparencia de esta Dependencia toma conocimiento de la creación de los Sistemas de Datos Personales referidos en la presente exposición. _____

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 8, el Presidente del Comité en seguimiento al Orden del Día, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta de Asuntos Generales _____

ASUNTOS GENERALES

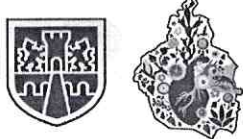
1.- Seguimiento de la Supresión de Sistemas de Datos Personales y Transferencia de Archivos al IMSS Bienestar. _____

La Dra. Gabriela Salazar González, señaló que este punto es relativo a la supresión de los Sistema de Datos Personales que se ha informado desde principios de año y sigue pendiente la transferencia del archivo a IMSS-Bienestar. En ese sentido se entregó a la Unidad de Transparencia una copia de conocimiento de un oficio que envió la titular de la DGAF a la Coordinación Estatal de IMSS-Bienestar para solicitar el estatus del proceso, porque se tienen 68 Sistema de Datos Personales. _____

Al tomar la palabra, el Licenciado Eduardo Alberto Jaén Pérez, comentó que ese tema, la idea es retomar las mesas de trabajo con IMSS- Bienestar a efecto de analizar varios temas que se tienen pendientes, incluyendo la parte de los archivos. _____

2.-Notificación al INFOCDMX de la Actualización de los Integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México. _____

La Secretaria Técnica, señaló que respecto a este tema se hizo la actualización de los Integrantes del Comité de Transparencia, porque cada vez que hay cambios en los integrantes, se debe notificar al INFOCDMX, en este caso la incorporación de la Mtra. Miriam Jackeline Loera Rosales, como integrante y también a los suplentes _____



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

de la Presidencia y de la Secretaría Técnica. _____

3. Seguimiento al punto 12 de la Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:
"Informe al Comité de la solicitud para la Actualización del Manual Administrativo de la Secretaría de Salud, únicamente respecto a los Procedimientos que corresponden a la Subdirección de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental". _____

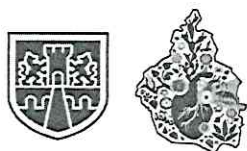
La Dra. Gabriela Salazar, señaló que este punto es un tema que se abordó en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, el cual se relaciona con el *"Procedimiento para garantizar el derecho de Acceso a la Información Pública y a la Protección de los Datos Personales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México"*, el cual se tendría que homologar con el Manual Administrativo de esta Dependencia, y de acuerdo a lo que se comentó en la Tercera Sesión del Comité de Transparencia, por parte de la Licenciada Hasania Lugo, respecto a al estatus de dicho. En este sentido se realizó una reunión de trabajo para abordar dicho tema a la que acudieron la Secretaria Técnica, el Licenciado Eduardo Alberto Jaén Pérez, presidente; Contadora Carolina Castro por parte de Planeación y se analizó el caso, concluyendo que debido al proceso de restructuración en la que está inmersa la Secretaría, así como al proceso de transición del órgano garante (INFOCDMX); lo más viable sería esperar a que concluyeran dichos procesos, y se acordó mandar un oficio a la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, haciendo del conocimiento que se iba esperar tanto la restructuración de la Dependencia así como el cambio de leyes locales de transparencia. _____

4.-Seguimiento de Acuerdos del Comité de Transparencia. _____

Por último, la Dra. Gabriela Salazar, expuso los Acuerdos por cada Sesión ordinaria de este Órgano Colegiado, al momento se tiene un total de 21 acuerdos, de los cuales 2 se encuentran en proceso y tienen que ver con las Obligaciones de Transparencia. _____

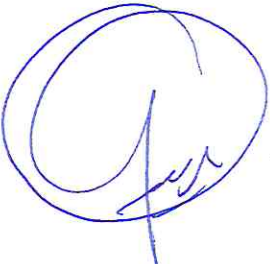
En uso de la voz, el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez informó que, una vez desahogados los puntos que componen el Orden del día de esta Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia, enterados los participantes de su contenido y sus Acuerdos, se da por concluida, siendo las doce horas del día de su inicio. Agradeciendo a todos su participación y con esto se da cumplimiento al calendario anual de las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia. _____





SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTEGRANTE  MTRA. MIRIAM JACKELINE LOERA ROSALES DIRECTORA GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	SUPLENTE  LIC. MAYELA HASANIA LUGO RIVERA COORDINADORA JÚRIDICA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUPLENTE  DRA. JUDITH MELÉNDEZ VIANA DIRECTORA EJECUTIVA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA	SUPLENTE  LIC. MÓNICA FERNANDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO
PRESIDENTE  LIC. EDUARDO ALBERTO JAÉN PÉREZ DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO	SECRETARIA TÉCNICA  DRA. GABRIELA SALAZAR GONZÁLEZ ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, de fecha 10 de octubre de 2025.



